

Información constatada por el INDH al 12-12-2019 a las 18.00 hrs.

El presente reporte es generado a partir de los datos que el INDH ha podido constatar a través de la observación directa de sus funcionarios, desde la noche del jueves 17 de octubre, en comisarías, centros de salud y manifestaciones, y cuyos datos se han podido consolidar hasta las 18.00 horas del 12 de diciembre de 2019.

OBSERVACIÓN EN MANIFESTACIONES

Hemos realizado **247 observaciones a manifestaciones** en las 16 regiones. En la tabla 1 se muestran las observaciones por región

Tabla 1. Observaciones de manifestaciones por región

Región	Observaciones
Antofagasta	6
Araucanía	19
Arica y Parinacota	17
Atacama	28
Aysén	35
Bíobío	9
Coquimbo	9
Libertador General Bdo. O'Higgins	3
Los Lagos	13
Los Ríos	44
Maule	21
Metropolitana	17
Ñuble	10
Tarapacá	15
Valparaíso	1
Total	247

En las observaciones de las manifestaciones efectuadas por las y los funcionarios se han observado patrones de **incumplimientos a los Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público** por parte de Carabineros de Chile, así como de la Circular Núm. 1.832 sobre uso de la fuerza. Desde el sábado 19 de octubre se ha registrado lo siguiente:

1. Detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente (con ocupación o no de calzada)
2. Uso excesivo de la fuerza en las detenciones (incluidas en aquellas detenciones observadas a personas que se estaban manifestando pacíficamente).
3. Uso de sustancias lacrimógenas ante la presencia de personas adultas mayores, NNA, mujeres embarazadas. Uso de gases lacrimógenos con afectación a vendedores ambulantes, personas en situación de calle y adultos mayores que no participan de las manifestaciones.
4. Disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes.

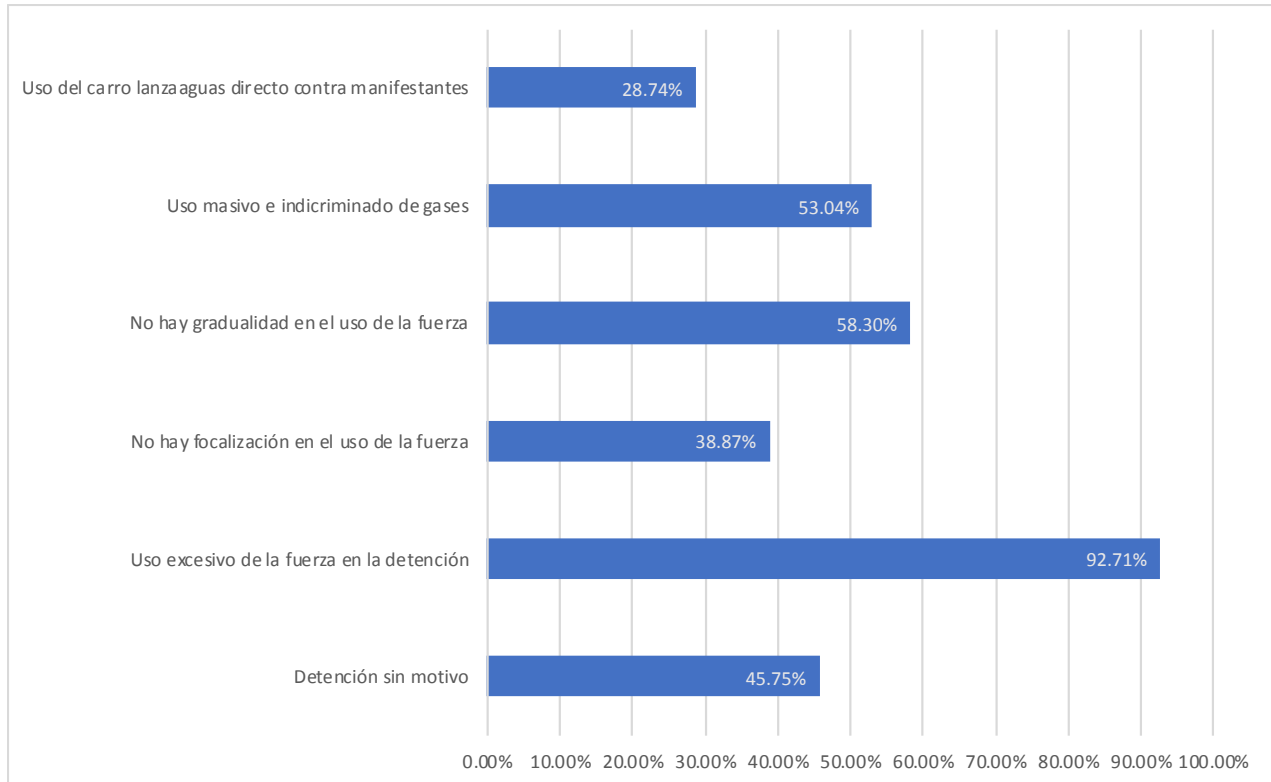
5. Disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes.
6. Acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo, provocación alguna, ni ocupación de calzada.
7. Falta de gradualidad del uso de fuerza. Ausencia de avisos previos ante el uso de la fuerza, ausencia de diálogo.
8. Personas heridas de gravedad por gas pimienta, perdigones, granadas, carabinas lanza gases. Alta concentración de gases con afectación de NN y adultos mayores, personas que no participaban de la manifestación, vendedores ambulantes, o personas en situación de calle).
9. Dirección del chorro del vehículo lanza aguas directamente contra los/as manifestantes.
10. Detención a medios de comunicación.
11. Carabineros y militares no identificados

En cuanto a la **labor del INDH, las y los observadores** han registrado, por parte de Carabineros FF.EE:

- A. Impedimentos y dificultades para acceder a los vehículos de detenidos/as a funcionarios/as del INDH en algunas ocasiones, como en algunas ocasiones en Plaza Italia.
- B. Al menos 8 ocasiones en que se han recibido amenazas y/o insultos por parte de Carabineros a funcionarios/as del INDH.
- C. Escopeta antidisturbios (perdigones de goma) y carabinas lanza gases dirigida al cuerpo de los/as observadores del INDH. Tres funcionarios del INDH fueron heridos con perdigones en el contexto de manifestaciones.

En el gráfico 1 mostramos la frecuencia de algunas faltas de protocolo.

Gráfico 1. Frecuencia de faltas observadas en manifestaciones



VISITAS A HOSPITALES

De las visitas a 56 centros de salud y unidades médicas¹, realizadas desde el 19 de octubre, hemos podido constatar la siguiente cantidad de personas heridas en los hospitales por motivo de las manifestaciones sociales: **3175 adultos y 256 niños, niñas y adolescentes, totalizando 3461 casos**. Como muestra la siguiente tabla, en la región en que más se observan personas heridas es la **Metropolitana**, seguida de **Atacama, Araucanía, Ñuble y Valparaíso**.

Tabla 2. Personas heridas en hospitales y centro de salud por sexo y tramo etario²

Región	Hombre Adulto	Mujer Adulta	Niños ³	Niñas	Total Adultos	Total NNA	Total
Araucanía	80	7	4	0	87	4	107
Arica y Parinacota	23	0	1	0	23	1	24
Atacama	133	24	40	11	157	51	208
Aysén	18	0	11	1	18	12	30
Bío Bío	20	2	4	0	22	4	26
Coquimbo	37	6	2	1	43	3	46
Los Lagos	14	9	2	0	23	2	25
Los Ríos	41	16	12	0	57	12	69
Maule	30	6	2	0	36	2	52
Metropolitana	2213	301	117	27	2513	144	2657
Ñuble	75	16	12	2	91	14	105
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	1
Tarapacá	24	3	1	0	27	1	28
Valparaíso	70	7	5	1	77	6	83
Total	2778	398	213	43	3175	256	3461

Nota: Este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH. No se consignó el sexo de las personas en todas las observaciones. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reporte de hospitales

¹ Clínica Las Condes, Clínica Alemana, Clínica Alemana de Temuco, Clínica Dávila, Clínica Indisa, Clínica Los Andes, Clínica Puerto Montt, Clínica Santa María, CONSULTORIO MIRAFLORES, Exequiel González Cortés, Hosp. San Juan de Dios, Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, Hospital Barros Luco, Hospital Carlos Van Buren, Hospital Claudio Vicuña, Hospital Clínico UC, Hospital de Aysen, Hospital de Neurocirugía, HOSPITAL DE NUEVA IMPERIAL, Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central), Hospital del Pino, Hospital El Carmen, Hospital Félix Bulnes, Hospital Gustavo Fricke, Hospital JJAguirre, Hospital Juan Noé Crevanni, Hospital la Florida, Hospital Las Higueras, Hospital Luis Tisné, Hospital Osorno, Hospital Padre Hurtado, Hospital Regional de Chillán, Hospital Regional de Copiapó, Hospital Regional de Coyhaique, Hospital Regional de Iquique, Hospital Regional de Puerto Montt, Hospital Regional de Talca, Hospital Regional de Temuco, Hospital Regional de Valdivia, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, Hospital Regional Rancagua, Hospital San Borja, Hospital San José, Hospital San José de Osorno, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Hospital San Juan de Los Andes, Hospital San Pablo de Coquimbo, Hospital Traumatológico, Red de Salud Salvador, SAPU Carmela Carvajal, SAPU Los Libertadores, SAPU Pintana/ La Granja/ La Florida/ Puente Alto/ San Ramón, SAR Barrios Bajos, SAR La Florida, SAR Recoleta, Sótero del Río, URGENCIA - HOSPITAL SALVADOR, UTO - Hospital Salvador

² La cifra de total de personas no coincide con la sumatoria por sexo y tramo etario, dado que no en todos los reportes se consignó el sexo y edad de las personas heridas.

³ En este informe, siempre que se utiliza la voz “niño” o “niña”, se incluye a todas las personas menores de 18, tal como lo establece la Convención de Derechos del Niño, art. 1.

Del total de las personas en recintos de salud por motivo de la manifestación, como muestra la tabla 3, hemos podido constatar **3.461 personas heridas, de las que 1986 han sido heridas por armas de fuego. Entre ellas 1555, es decir, el 78% de de personas heridas por armas de fuego, han sido víctimas de disparo de perdigones** Las personas fallecidas son de las regiones de Coquimbo, Biobío y Metropolitana.

Tabla 3. Heridos por región, por tipo de lesión⁴

REGIÓN	Perdigón	Balín	Bala	Arma No Identificada	Total Armas de fuego	Lesiones por lacrimógenas	Otras Lesiones	Total lesiones
Araucanía	47	1	0	1	49	10	48	107
Arica y Parinacota	15	4	0	0	19	3	2	24
Atacama	9	1	0	11	21	3	184	208
Aysén	0	0	0	0	0	7	23	30
Bío Bío	9	0	2	4	15	4	7	26
Coquimbo	6	8	3	12	29	1	16	46
Los Lagos	17	1	0	0	18	4	3	25
Los Ríos	15	2	0	1	18	3	48	69
Maule	18	0	0	2	20	8	24	52
Metropolitana	1373	163	46	141	1723	153	781	2657
Ñuble	0	1	0	0	1	1	103	105
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	0	1
Tarapacá	21	0	0	3	24	1	3	28
Valparaíso	25	1	0	22	48	3	32	83
Total	1555	183	51	197	1986	201	1274	3461

Nota: este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reportes de hospitales.

En cuanto a un análisis de género, como se muestra en la tabla 4, una cuestión que resulta importante de destacar, es la cantidad de hombres lesionados por armas de fuego versus las mujeres. La cantidad de hombres lesionados por esta causa es **9,6 veces mayor** al de las mujeres. Lo mismo ocurre con los niños y adolescentes varones, que superan 4,4 veces la cantidad de sus pares de sexo femenino. Por su parte, resulta relevante constatar que la cifra de niños, niñas y adolescentes heridos por disparos es elevada, ascendiendo a 89 niños, niñas y adolescentes heridos por disparos.

⁴ Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

Tabla 4. Lesiones por arma de fuego, por sexo y tramo etario.

REGIÓN	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total
Araucanía	28	2	30	0	0	0	49
Arica y Parinacota	19	0	19	0	0	0	19
Atacama	5	0	5	1	0	1	21
Aysén	0	0	0	0	0	0	0
Bío Bío	10	0	10	0	0	0	15
Coquimbo	22	2	24	2	0	2	29
Los Lagos	12	5	17	1	0	1	18
Los Ríos	15	2	17	1	0	1	18
Maule	11	0	11	0	0	0	20
Metropolitana	1460	155	1615	66	16	82	1723
Ñuble	0	1	1	0	0	0	1
O'Higgins	0	1	1	0	0	0	1
Tarapacá	22	1	23	1	0	1	24
Valparaíso	25	0	25	1	0	1	48
Suma total	1629	169	1798	73	16	89	1986

Nota: no se ha consignado el sexo en todos los reportes de lesiones. Las regiones de Antofagasta y Magallanes no han emitido reportes de hospitales.

Una de las cuestiones más notorias del periodo ha sido la elevada cifra de lesiones oculares, como se observa en las tablas 5 y 6, producto de la acción de fuerzas especiales en el contexto de manifestaciones⁵.

Tabla 5. Lesiones oculares por tipo de lesión⁶

Lesión ocular	Cantidad de personas heridas oculares
Estallido ocular	16
Lesión ocular	213
Pérdida ocular	7
Trauma ocular	121
Suma total	357

⁵ De acuerdo al informe “trauma ocular” de la sociedad oftalmológica de Chile, de 8 de noviembre de 2019, durante 2018 se registraron 1.418 consultas por trauma ocular severo, originadas por distintas situaciones. Informe consultado el 21 de noviembre en:

<https://www.sochiof.cl/dinamicos/documentos/INFORME-UNIDAD-DE-TRAUMA-OCULAR-CONTINGENCIA-2019-FINAL-AL-08-DE-NOVIEMBRE.pdf>

⁶ Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

Tabla 6. Lesiones oculares por región

Región	Lesiones oculares
Antofagasta	Sin Reporte
Araucanía	6
Arica y Parinacota	5
Atacama	2
Aysén	Sin Reporte
Bío Bío	8
Coquimbo	5
Los Lagos	4
Los Ríos	5
Magallanes	Sin Reporte
Maule	3
Metropolitana	311
Ñuble	1
O'Higgins	Sin Reporte
Tarapacá	6
Valparaíso	1
Total	357

Tabla 7. Lesiones oculares por origen de la lesión.

Origen de Lesión	Cantidad de lesiones
Perdigón	214
Balín	24
Bala	2
Arma de fuego no identificada	18
Lacrimógena	27
Trauma, TEC, Objeto no identificado, otros	56
S/I	16
Total	357

Nota: dos lesiones oculares, no consignadas en este reporte, pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

Finalmente, al observar la cantidad de personas heridas por periodo de tiempo (gráfico 1), resulta claro que los días en los que hay mayor cantidad de heridos es durante el Estado de Excepción, superando los 100 heridos por día entre el 20 y 25 de octubre. Se observa un aumento notable de las heridas el día 8 de noviembre, en que hubo una intensa jornada de protesta en la que el joven Gustavo Gatica fue lesionado en sus dos ojos, así como el 12 de noviembre, en que hubo paro nacional.

Las lesiones oculares siguen patrones similares, siendo más frecuentes durante los días de Estado excepción y los días 8 y 12 de noviembre.

Gráfico 1. Personas visitadas en hospitales por fecha de visita

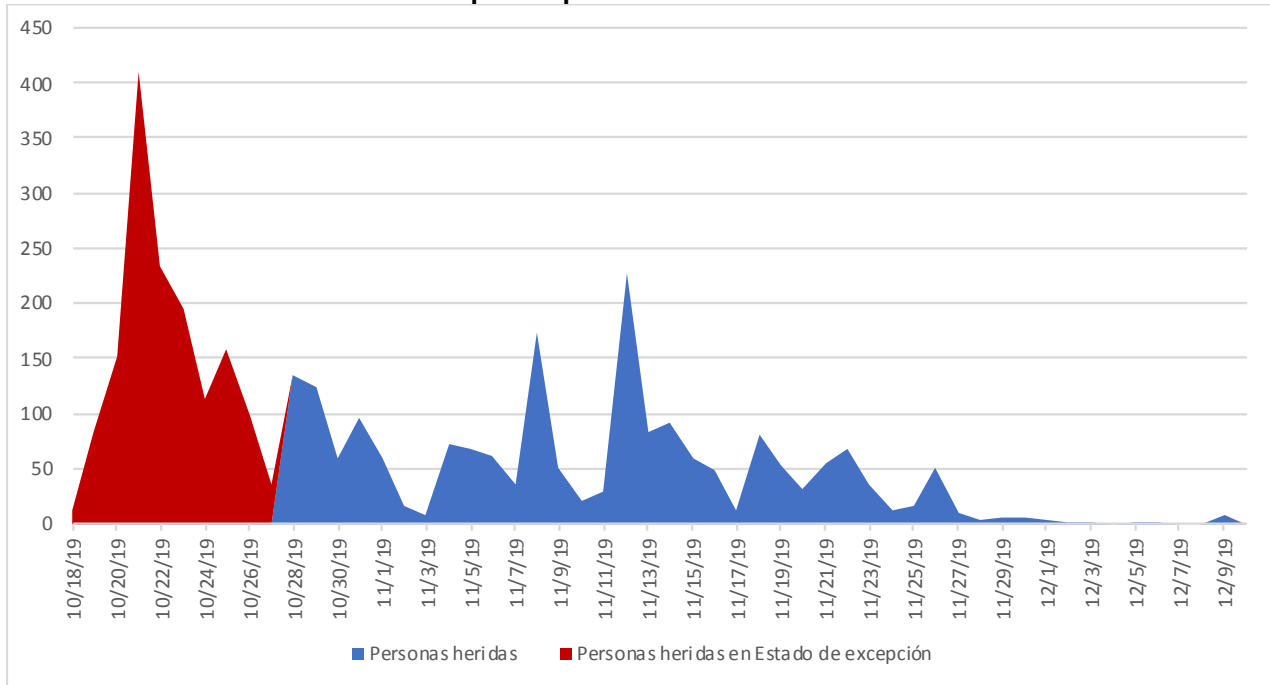


Gráfico 2. Personas con heridas oculares por fecha

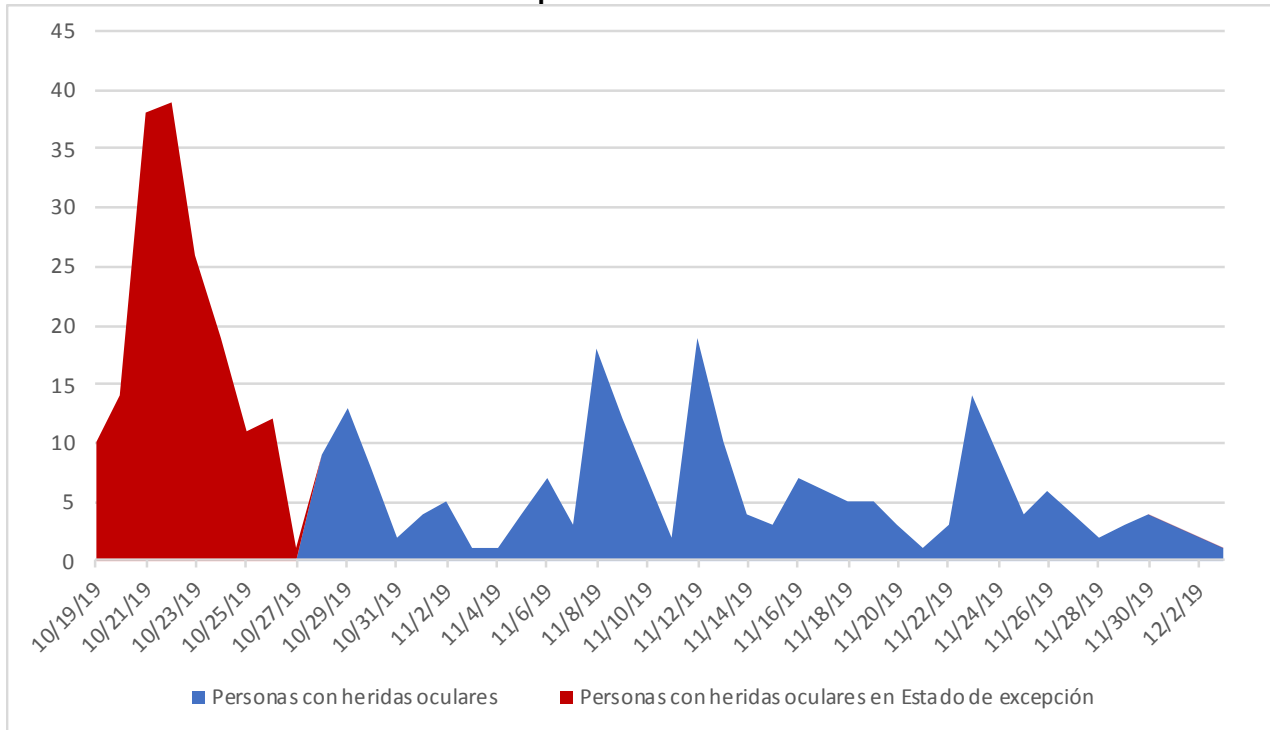
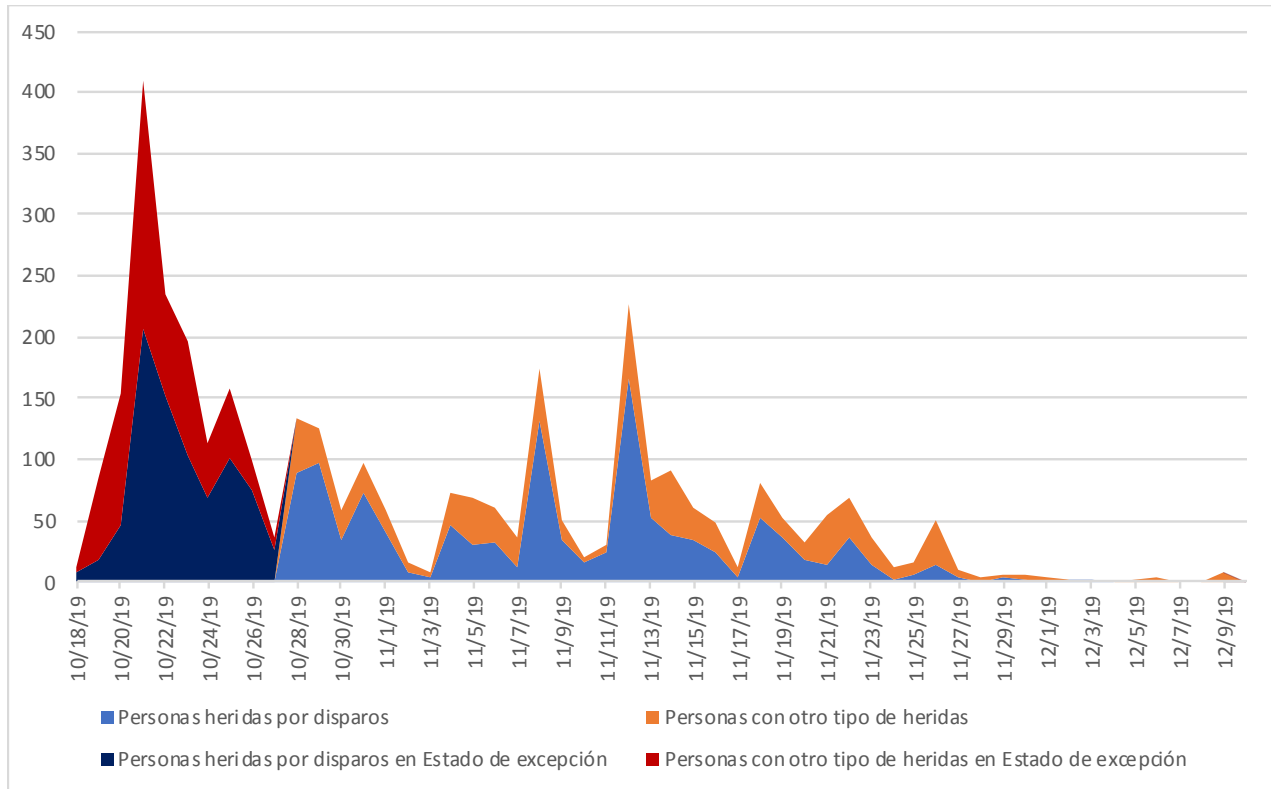


Gráfico 3. Personas heridas por tipo de herida y fecha.



OBSERVACIÓN EN COMISARÍAS

De las **1055** observaciones realizadas en 157 comisarías desde el 17 de octubre⁷ hemos podido constatar lo siguiente:

Tabla 7. Detenidos entrevistados en comisarías por región

Región	Hombres	Mujeres	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total
Antofagasta	947	213	1.215	88	21	109	1324
Araucanía	332	80	412	89	13	102	514
Arica y Parinacota	98	13	111	13	5	18	129
Atacama	544	121	665	84	18	102	767
Aysén	78	7	85	47	4	51	136
Bío Bío	597	75	676	36	3	39	715
Coquimbo	379	78	457	40	10	50	507
Los Lagos	304	75	379	41	13	54	433
Los Ríos	63	13	76	28	2	30	106
Magallanes	91	22	113	33	9	42	155
Maule	279	37	316	28	15	52	432
Metropolitana	1872	418	2359	211	50	266	2654
Ñuble	181	29	206	42	5	47	253
O'Higgins	185	42	227	17	2	19	246
Tarapacá	292	42	334	24	4	28	362
Valparaíso	392	117	509	44	10	56	575
Total	6634	1382	8140	865	184	1065	9308

⁷ 1ª Viña del Mar, 3ª Limache, 4ª Quillota, 6ª San Pedro de la Paz, 10ª La Cisterna, 11ª Lo Espejo, 12ª San Miguel, 12ª San Miguel, 13ª La Granja, 14ª San Bernardo, 17ª Las Condes, 18ª Ñuñoa, 19ª Maipú, 19ª Providencia, 1ª Angol, 1ª Arica, 1ª Concepción, 1ª Concepción; 2ª Concepción, 1ª Coyhaique, 1ª Iquique, 1ª La Serena, 1ª Puerto Varas, 1ª Punta Arenas, 1ª Rancagua, 1ª San Antonio, 1ª San Carlos, 1ª Santiago, 1ª Valdivia, 1ª Viña del Mar, 20ª Puente Alto, 21ª Estación Central, 22ª Quinta Normal, 25ª Maipú, 25ª Maipú, 26ª Pudahuel, 2ª Cartagena, 2ª Cautín, 2ª Chillán, 2ª Concepción, 2ª Copiapó, 2ª Coquimbo, 2ª Coronel, 2ª Graneros, 2ª Puerto Aysén, 2ª Puerto Montt, 2ª Quilpué, 2ª Santiago, 2ª Talcahuano, 2ª Temuco, 2ª Valparaíso, 31ª San Ramón, 33ª Ñuñoa, 34ª Vista Alegre Cerrillos, 36ª La Florida, 38ª Puente Alto, 39ª El Bosque, 3ª Alto Hospicio, 3ª Antofagasta, 3ª Arica, 3ª Chillán, 3ª La Florida, 3ª Los Andes, 3ª PADRE LAS CASAS, 3ª Rancagua, 3ª Santiago, 3ª Talca, 3ª Vallenar, 41ª La Pintana, 43ª Ñuñoa, 43ª Peñalolén, 43ª Subcomisaría Peñalolén, 44ª Lo Prado, 46ª Macul, 47ª Santiago, 48ª comisaría de Santiago, 48ª Santiago, 49ª Quilicura, 4ª Comisaría Rengo, 4ª Hualpén, 4ª Iquique, 4ª Río Bueno, 4ª Santiago, 4ª Talca, 50ª San Joaquín, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 52ª Maipú, 53ª Lo Barnechea, 54ª Huechuraba, 55ª Pudahuel, 58ª Estación Central, 5ª Casablanca, 5ª Comisaría Miraflores, 5ª Conchalí, 5ª Puerto Montt, 61ª La Florida, 62ª San Bernardo, 66ª Puente Alto, 6ª Alerce, 6ª Coquimbo, 6ª La Serena, 6ª Recoleta, 7ª Mirasol, 7ª Renca, 8ª Cautín, 8ª Colina, 8ª Temuco, 8ª Valparaíso, 9ª Independencia, 9ª Pucón, BIPE, Comisaría de Graneros, Comisaría de Peñaflores, Comisaría de Talagante, Comisaría La Florida de Talca, Comisaría Oscar Cristi Gallo de Valdivia, Cuartel Belén de PDI, Cuartel Belén Policía de Investigaciones, Cuartel de PDI, Cuartel PDI BICRIM (Infante 820, Providencia), Cuartel PDI La Serena (calle Peni), Cuartel PDI Puerto Varas, Cuartel PDI, Calle Varela, Coquimbo, Cuartel San Francisco PDI, Hospital UC, Lo Hermida, PDI Aeropuerto Internacional, PDI Picarte, PDI Valdivia, Posta central, Prefectura Provincial Elqui PDI, RENGO, Retén Coltauco, Retén Isla Teja, Retén Los Jardines de La Florida, Retén Peñuelas, Coquimbo, Retén Popeta, SEBV - SEP, SEBV Temuco, Subcomisaría 43 Peñalolén, Subcomisaría Los Quillayes, "Subcomisaría Carrascal, Quinta Normal, "Subcomisaría de Recoleta, Subcomisaría Frutillar, Subcomisaría Rahue, Subcomisaría Tierras Blancas, Subprefectura Talca de la PDI, Tenencia Carabineros de Gorbea, Tenencia Coltauco, Tenencia La Herradura, Coquimbo, Tenencia Subteniente Rubén Mogollones Aparicio. Hay un total de 134 personas, en 85 visitas a comisarías, que podrían haber estado detenidas fuera del contexto de la manifestación.

Al igual que en el caso de las personas heridas en hospitales, la cantidad de hombres detenidos es casi 4,8 veces mayor a la cantidad de mujeres, como se muestra en la tabla 7.

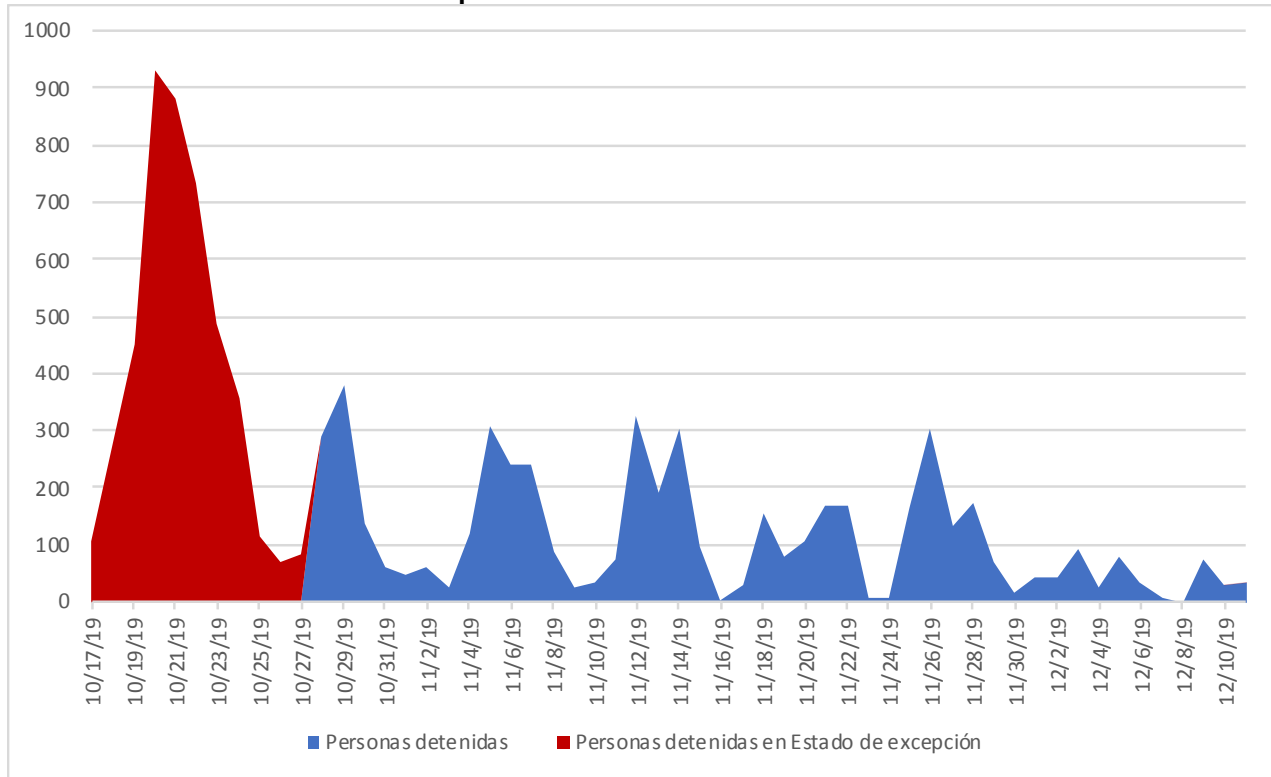
Se ha constatado una serie de violaciones de derechos humanos contra los detenidos en comisarías, que se detallan en la tabla 8. El uso excesivo de la fuerza en la detención es el más frecuente de todos, con 819 casos. En total, se registran 269 denuncias por apremios ilegítimos y 194 casos de acoso/violencia sexual, de los que 174 corresponden a desnudamientos.

Tabla 8. Vulneraciones de derechos en comisarías

REGIÓN	Uso excesivo de la fuerza en la detención	Acoso/Violencia sexual*	Apremios ilegítimos	Vejación Injusta	Otras vulneraciones	Total
Total Antofagasta	39	13	9	16	0	77
Total Araucanía	3	0	0	0	0	3
Total Arica y Parinacota	3	3	0	0	0	6
Total Atacama	4	0	2	0	0	6
Total Aysén	15	0	14	5	1	35
Total Bío Bío	38	2	48	0	2	90
Total Coquimbo	30	28	2	1	0	61
Total Los Lagos	18	0	0	0	0	18
Total Los Ríos	31	3	11	3	0	48
Total Magallanes	30	0	0	0	0	30
Total Maule	126	13	33	1	1	174
Total Metropolitana	290	95	65	36	20	506
Total Nuble	36	6	6	0	19	67
Total O'Higgins	27	0	7	0	0	34
Total Tarapacá	41	0	17	1	0	59
Total Valparaíso	88	31	55	46	0	220
Suma total	819	194	269	109	43	1.434

Si se analiza por período de tiempo, puede constatarse que el periodo con mayor cantidad de personas detenidas en comisarías, entrevistadas por el INDH, es el primer fin de semana con toque de queda en la Región Metropolitana y los días siguientes, bajando progresivamente, con ciclos de aumento de casos durante los días de semana.

Gráfico 4. Detenidos en comisarías por fecha



Resulta llamativa la cantidad de denuncias tomadas en comisarías por hechos de violencia sexual. Como muestra la tabla 9, en varias regiones se han tomado declaraciones de personas detenidas que denunciaron haber sido objeto de violencia sexual.

Tabla 9. Acoso sexual / violencia sexual en comisarías

NUM. COMISARÍA	SUM de Acoso Sexual/violencia sexual
41ª La Pintana	30
1ª Viña del Mar	21
14ª San Bernardo	15
20ª Puente Alto	14
1ª La Serena	14
3ª Antofagasta	13
2ª Coquimbo	13
10ª La Cisterna	12
3ª Talca	11
19ª Providencia	7
2ª Chillán	6
3ª Santiago	4
1ª San Antonio	4
12ª San Miguel	4
4ª Río Bueno	3
4ª Talca	2
3ª Los Andes	2
38ª Puente Alto	2
2ª Valparaíso	2
2ª Quilpué	2
1ª Concepción	2
17ª Las Condes	2
Cuartel Belen Policía de Investigaciones	1
6ª La Serena	1
62ª San Bernardo	1
55ª Pudahuel	1
48ª Santiago	1
43ª Peñalolén	1
3ª Arica	1
21ª Estación Central	1
1ª Arica	1
Suma total	194

Nota: 174 de estas denuncias son por desnudamientos.

Acciones Judiciales

Como resultado de la observación de manifestaciones, hospitales y comisarías, así como las denuncias recibidas por los diversos canales institucionales dispuestos para ello (página web y sedes regionales), el INDH ha presentado **792 acciones judiciales**.

Tabla 10. Cantidad de víctimas por tipo de acción judicial

<i>Clasificación temática de causa</i>	Acción Judicial Interpuesta	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Adultos	NNA	Total
Amparo constitucional	14	55	17	10	4	72	14	86
Amparo constitucional por violencia sexual	1	0	0	2	0	0	2	2
Amparo JG	5	31	16	15	2	47	17	64
Queja	5	0	0	0	0	0	0	0
Querrela homicidio	5	5	0	0	0	5	0	5
Querrela por homicidio frustrado	12	11	2	3	4	13	7	20
Querrela por lesiones	16	14	2	0	0	16	0	16
Querrela por tortura con violencia sexual	117	60	66	30	28	126	58	184
Querrela por tortura y tratos crueles	617	486	125	79	19	611	98	709
Suma total	792	662	228	139	57	890	196	1086

En relación con las víctimas, cabe destacar que, entre ellas se encuentran personas que pertenecen a **grupos protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, o bien, presentan una condición particular que es relevante en el hecho vulneratorio:**

Tabla 11. Condiciones especiales en acciones judiciales presentadas

<i>Otras condiciones especiales de las víctimas</i>	Total personas con condiciones especiales
Condición médica	6
Defensor DDHH/INDH	5
Dirigente político o social	11
Discapacidad	19
LGTBIQ+	10
Migrante	5
Mujer embarazada	2
Personal de 1° auxilios	21
Prensa	14

Pueblos originarios	3
Sename	18
Situación de calle	2
VIH	1

En cuanto a las acciones presentadas por regiones, además de la Metropolitana, las que concentran mayor cantidad de acciones son Araucanía, Los Ríos, Bío Bío, Coquimbo y Atacama.

Tabla 12. Acciones judiciales presentadas por región

REGIONES	Acciones judiciales presentadas
Antofagasta	18
Arica y Parinacota	20
Atacama	47
Aysen	22
Biobío	77
Coquimbo	54
La Araucanía	104
Los Lagos	30
Los Ríos	98
Magallanes	12
Maule	48
Metropolitana	166
Ñuble	1
O'Higgins	16
Tarapacá	43
Valparaíso	36
Total	792

En cuanto a las instituciones contra las que se dirigen las querellas, la tabla 13 permite constatar que carabineros es por lejos la institución contra la que existen mayor cantidad de este tipo de acciones.

Tabla 13. Querellas por institución

Clasificación temática de causa	Carabineros	Gendarmería	Militares	PDI	Suma total
Querella homicidio	2		4		6
Querella por homicidio frustrado	10		2		12
Querella por lesiones	16				16
Querella por tortura con violencia sexual	109	1	5	2	117
Querella por tortura y tratos crueles	561		47	8	616
Suma total	698	1	58	10	767

Como punto de comparación, se debe señalar que la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por torturas en los 9 años de historia del INDH⁸ previos a estos 24 días era de 174, y la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por tortura sexual en estos 9 años era de 16. Esto quiere decir que en este mes se han presentado **7,1 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años** y **3,4 veces más querellas por otras torturas**.

En cuanto a la violencia sexual, como se muestra en la tabla 14, ésta es perpetrada en la misma magnitud contra hombres y mujeres adultas, así como en niños y niñas.

Tabla 14. Víctimas de violencia sexual por género y tramo etéreo.

<i>Tipo penal o norma</i>	Hombre	Mujer	Adultos	Niños	Niñas	NNA	Total personas
Abusos 255	1	0	1	0	1	1	2
Amparo constitucional	0	0	0	2	0	2	2
Apremios ilegítimos 150 D	22	19	41	5	7	12	53
Tortura 150 B	1	1	2	0	0	0	2
Tortura con violación 150A	1	0	1	0	0	0	1
Tortura con violación 150B	2	0	2	0	0	0	2
Tortura con violación 150B N°2	1	0	1	0	0	0	1
Torturas 150A	32	46	78	25	20	45	123
Suma total	60	66	126	32	28	60	186

Tabla 15. Violencia sexual contra personas que presentan condiciones especiales

<i>Otras condiciones especiales de las víctimas</i>	Hombres con condiciones especiales	Mujeres con condiciones especiales	Niños con condiciones especiales	Niñas con condiciones especiales
Condición médica	0	1	0	0
Discapacidad	1	0	0	0
LGTBIQ+	3	0	0	1
Migrante	1	0	0	0
Mujer embarazada	0	2	0	0
Sename	0	0	5	0
Total	5	3	5	1

De las víctimas lesionadas, se consignan lo siguiente:

	<i>Cantidad</i>
Víctimas de disparo por carabina lanzagases	43
Víctimas de disparos de perdigones	243
Víctimas de heridas oculares	69
Víctimas con pérdida de visión	41

⁸ Entre 2010 y el primer semestre 2019.

Gráfico 5. Víctimas representadas en acciones judiciales por fecha

